



México prohibió el comercio de loros, pero los traficantes encontraron otra forma de seguir saqueándolos

Posted on Agosto 29, 2026

Una innovadora herramienta interactiva con tres décadas de datos permite a las autoridades identificar los corredores clandestinos y frenar el saqueo de fauna silvestre.

Por Arantxa G.

Un negocio muy lucrativo en México es la caza ilegal de especies silvestres. En las últimas décadas, los cazadores furtivos han diezmado cientos de especies de loros, dejándolas al borde de la extinción.

Ante esta problemática, **un equipo de científicos ha diseñado una plataforma interactiva de uso exclusivo para agentes medioambientales**, donde han volcado más de 30 años de datos que será de gran ayuda para combatir la captura ilegal de animales.

Esta plataforma no solo les servirá para identificar las rutas de tráfico ilegal de especies, sino que, como los furtivos usan las mismas rutas para todo, **las autoridades podrán luchar de una manera más efectiva contra los negocios ilegales** de estas organizaciones.

México ya tiene leyes de protección para la fauna silvestre, pero está claro que o no son efectivas, o son muy laxas, o no se aplican como debiera. Es hora de que el ejecutivo se ponga las pilas y proteja la fauna y flora mexicanas como es debido.

México prohibió el comercio de loros

Saber cómo se trasladan los loros desde su hábitat natural hasta los mercados mexicanos ha sido uno de los grandes retos para las autoridades. Ante este problema, **el equipo de investigación usó una herramienta de modelado del terreno** que se usa habitualmente para el estudio de los movimientos de la fauna silvestre.

Utilizando como ejemplo una red eléctrica, los investigadores simularon que las poblaciones de loros eran fuentes de electricidad y los lugares donde los secuestraban, los puntos finales a donde llega la energía. Así pudieron identificar por dónde fluía la mayor cantidad de “corriente” (loros), **mostrando los corredores que usan las organizaciones ilegales**.

Con datos de casi 30 años, los científicos de la Universidad Estatal de Arizona (ASU), Estados Unidos, y la Universidad Nacional de Australia (ANU) pudieron descubrir que **los traficantes adaptaron su actividad a las leyes, convirtiendo lo que antes eran capturas oportunistas en un sistema complejo de extracción** que responde únicamente a la demanda existente. También descubrieron que el tráfico se produce sobre todo en una red de corredores biológicos de alto riesgo situados en el sureste de México y en la península de Yucatán.

La ayuda que necesitaba la policía

Con todos estos datos en la mano, los científicos los transformaron en una plataforma interactiva de uso exclusivo para las autoridades ambientales y los agentes de seguridad, que **les permitirá observar con detalle el terreno para saber dónde es más probable que actúen los cazadores ilegales**.

Los investigadores sostienen que esta herramienta no solo servirá para proteger a las aves y sus **ecosistemas**, sino que **podrá ser utilizada para combatir toda clase de tráfico de fauna**, el comercio ilegal de madera y otros tantos negocios fraudulentos de estas organizaciones.

Gracias a la plataforma, el equipo pudo descubrir que **las capturas ilegales ocurrían en entornos alejados de los hábitats naturales** de las aves, lo que implica una red mucho más extendida y sofisticada de lo que se pensaba anteriormente.

Los científicos concluyen que, gracias a la mezcla de la criminología y la ciencia del paisaje, **han podido proporcionar una herramienta eficaz y sencilla basada en datos reales que ayudará a la conservación de la biodiversidad** y, a su vez, a combatir la caza furtiva de animales.

El Maipo/Ecoticias